



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

Descripción de cargo y temario
**LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA
O EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Versión: 05
Fecha: Ago./23
Pág.: 1 a 4

I. UBICACIÓN DEL PUESTO

Inciso: 03
Unidad/ es Ejecutoras/as: 033
Dependencia: D.N.S.FF. AA

II. OBJETO DEL PUESTO

Finalidad: Realización de análisis clínicos con énfasis en el área de biología molecular. Realización de procedimientos o técnicas analíticas con fines preventivos, de diagnóstico o control terapéutico o evolutivo de los estados de salud o enfermedad en los seres humanos.

III. IDENTIFICACION DEL PUESTO

Nombre: Licenciado en Biotecnología
Escalafón: K
Sub-Escalafón: Técnico Especializado

IV. TAREAS CLAVES

Efectúa análisis, ensayos y pruebas de laboratorio clínico en particular de biología molecular de acuerdo a metodologías establecidas. Realiza las operaciones analíticas involucradas en el ensayo de materiales biológicas para biología molecular, utilizando todas las técnicas analíticas que se usan en esta área, así como poner a punto nuevas tecnologías.

Desarrolla su trabajo integrando un equipo conjuntamente con otros técnicos, con bioquímicos clínicos, químicos farmacéuticos, licenciados en bioquímica y médicos especializados en disciplinas de laboratorio.

Se desempeña principalmente en la asistencia, pudiendo realizar docencia “en el servicio” o participar en trabajos de investigación.

Elabora informes de los resultados obtenidos

Asesora en todos los temas de su procesión.

V. NIVEL DE EXIGENCIA

	ALTO	MEDIO	BAJO
COMPLEJIDAD DE TAREA	X		
AUTONOMIA REQUERIDA		X	
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES	X		
PERICIA		X	

VI. RELACION JERÁRQUICA

SUPERVISA	X	NO SUPERVISA	
-----------	---	--------------	--

VII. CONDICIONES DE TRABAJO

<p>A. CARGA HORARIA: 30 horas semanales. Deberá tener disponibilidad para realización de guardias los sábados, domingos y feriados en turno diurno y nocturno.</p> <p>B. LUGAR HABITUAL DE DESEMPEÑO: D.N.S.FF. AA</p> <p>C. TIEMPO DE CONTRATACIÓN: Documento de Servicio Militar (contrato de servicio) vigencia inicial de un año, renovable con periodos de un año y máximo de dos años.</p> <p>D. OTRAS CONDICIONES ESPECÍFICAS: No aplica</p>

VIII. REQUISITOS SOLICITADOS

1. EXCLUYENTES

<p>A. FORMACION: Titulo en Licenciado en Biotecnología o Ciencias Biológicas de Instituciones Universitarias Públicas o Privadas reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública para el ejercicio de la profesión en toda la República Oriental de Uruguay.</p> <p>B. EXPERIENCIA: No aplica</p> <p>C. OTROS: No aplica</p>
--

2. A VALORAR

<p>A. FORMACION: Congresos, pasantías, cursos de actualización.</p> <p>B. EXPERIENCIA: Como técnico en laboratorio de análisis clínicas públicos o privados debidamente documentados</p> <p>C. OTROS: En informática o idiomas debidamente documentados.</p> <p><i>Toda documentación deberá ser presentada debidamente documentada y será valorada acorde al Artículo 21 Decreto 127/006</i></p>

3. COMPETENCIAS CONDUCTURALES Y/O FUNCIONALES

- Responsabilidad
- Discrecionalidad en el manejo de la información
- Escrupulosidad
- Esmero, celeridad y eficiencia en el cumplimiento de la función
- Buenas relaciones interpersonales
- Confianza en sí mismo
- Capacidad de decisión
- Tolerancia a la presión
- Actitud psicofísica expedida por el servicio respectivo de la DNSFFAA
- Manejo fluido de la comunicación oral y escrita.

TEMARIO LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA o EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

TEMARIO PARA LLAMADO A CONCURSO

- 1- Importancia del control de calidad en el Laboratorio clínico.
- 2- Toma de muestra y siembra para estudios microbiológicos en Laboratorio clínico.
- 3- Importancia del preanalítica en los estudios de biología molecular.
- 4- Detección de virus en secreciones respiratorias.
- 5- Detección de virus en materia fecal.
- 6- Determinación cuantitativa de virus en sangre periférica: CMW y HIV.
- 7- Amplificación de ácidos nucleicos en el diagnóstico de infecciones virales
- 8- Detección de alteraciones genéticas de importancia clínica en afecciones hematológicas.
- 9- Diagnóstico molecular en enfermedades metabólicas
- 10- Prueba serológica para el estudio en sangre de enfermedades virales (HIV y Hepatitis).

ESPECIALIDAD	REQUISITOS PARTICULARES	Nº DE PRUEBAS	NATURALEZA Y SU TIPO	DURACION DE LAS PRUEBAS EN MINUTOS
Licenciado/a Biotecnología o en Ciencias Biológicas	Titulo en Licenciado en Biotecnología o Ciencias Biológicas de Instituciones Universitarias Públicas o Privadas reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública para el ejercicio de la profesión en toda la República Oriental de Uruguay.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y verdadero-falso)	120

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE PARA LA INSCRIPCIÓN

A CONCURSO:

- 1.- Formulario de Inscripción.
- 2.- Original y Fotocopia de C.I.
- 3.- Original y Fotocopia de C.C.
- 4.- Original y Fotocopia de Título habilitante.
- 5.- Curriculum.